Acta de la Sesión N.º 59.

26 de julio de 1967

En Buenos Aires a veintiséis días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo, el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Olarrio y las Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio y Srta. Prof. Amalia J. Bellitti. ______

Ausente, en misión oficial, el Vocal Prof. Ricardo Juan Tasso. ______

Siendo las 14 se inicia la sesión. ______

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ______

Se aprueba el orden del día. ______

Expte. 1513-67 1 Celebrar contrato de locación con el propietario del inmueble donde funciona esc. 8 D. E. 7º por un alquiler mensual de $30.000.-

Expte. 34562-60 2 Aprobar contrato de locación suscripto entre el Inspector Seccional de Córdoba y el propietario del inmueble donde funciona escuela 377 de la citada provincia. ______

Expte. 13278-62 3 Aprobar Contrato de Cesión Gratuita por el término de tres años, firmado entre el Inspector Seccional Interino Sr. Horacio C. Alvarez García y el propietario del local que ocupa la escuela nº 8 de Jujuy. ______

Expte. 5713-67 4 Aprobar Licitación Pública nº 78/67 del 19 de mayo de 1967, realizada por intermedio de la dirección de la escuela hogar nº 7 de Salta, destinada a resolver la adquisición

de víveres y comestibles y adjudicar a las firmas "Mazzarella Hnos. y Cía. S.R.L." por un importe total de $1.913.970 m/n. y "Bonafide S.A.I. y C." por un importe total de $7.200 m/n.

Véase pág. 79, línea 24

Expte. 4334-60 5 Autorizar a la Insp. Sec. de Córdoba a requerir la intervención de un escribano con registro habilitante, tendiente a inscribir en el registro de dominio, la donación del terreno donde se encuentra emplazado el edificio de la esc. 196 de Córdoba.

Expte. 8212-67 6 Aprobar la medida adoptada por el C.E. 17º al ubicar transitoriamente en su sede a la Sra. Elsa del Val de López, portera de la esc. 16 del mencionado distrito.

Expte. 25030-59 7 Disponer que se le reintegren los haberes correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1959, a la ex-maestra de la esc. 191 del Chaco, Sra. Catalina Fernandez de Britez.

Expte. 16529-64 8 Aprobar el Acta de Recepción Definitiva y el Certificado nº 2 de recepción definitiva, presentado por la firma Hugo P. Tozzati, por trabajos reparación edificio esc. 17 de Bs. As. por la suma de $23.433 m/n. y disponer su liquidación y pago.

Expte. 13892-63 9 No hacer lugar al pedido de revisión de lo dispuesto a fs. 96, donde se resolvía que la Srta. Raquel María Fernandez Godard, no reunía los requisitos legales y reglamentarios para competir en el Concurso nº 99 para cubrir cargos de Subinspector de Actividades Físicas.

Expte. 22048-63 10 Aprobar lo actuado y no aceptar renuncia presentada por maestra esc. 150 de Catamarca Srta. Magdalena Rosa Andrada y declarar cesante por abandono del cargo.

Expte. 804-67 11 No hacer lugar a la recusación interpuesta por el Sr. César Oscar Zambrano, director esc. 1 de doble escolaridad del C.E. 2º contra la instructora sumariante del Expte. 20739/66 Sr.a. Daisy S. Baro.

Expte. 10931-67 C. Especial 12 Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares asignadas al personal nominado en autos.

Expte. 1310-65 13 Aceptar la renuncia de la maestra esc. ad. nº 3 de Misiones, Srta. Edith Dolores Iturrola.

Expte. 4654-67 14 Aceptar renuncia maestra esc. 63 de Bs. As. Sra. Susana Dora Speratti de Occhipinti.

Expte. 4545-67 15 Dejar sin efecto el traslado que no se hizo efectivo a

la esc. 228 de Entre Ríos, de la maestra esc. 84 de la citada provincia Sra. María Dolores Buschiazzo de Getk. ——— 1

Expte. 19840-66 16 Aceptar renuncia de la maestra esc. 24 de Neuquén, Srta. Nilda Felisa Saul. ———

Expte. 6835-66 17 Trasladar por razones de buen gobierno escolar a la esc. 118 de Jujuy, a la directora de la nº 30 de esa provincia, Sra. Emma Tanny Saavedra de Valdivieso. Trasladar por razones de buen gobierno escolar a la esc. 93 de Jujuy, al maestro de la nº 30 de esa provincia Sr. Alberto Antonio Sachilotto. ———

Expte. 9126-67 18 Dar por terminada la comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Río Negro, de la maestra de grado de la nº 43 de Mendoza Sra. Nadia Enid Felizia de Peralta.

Expte. 5486-67 19 Dejar sin efecto la designación como maestro de grado de la esc. 137 de Misiones del Sr. Germán Antonio Caballero, el que presenta renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 6234-67 20 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en esc. 224 de Córdoba, desempeña Sra. Italia Pugliese de Rico. ———

Expte. 5048-67 21 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares, que en esc. 339 de Salta, desempeña la Srta. Juana Josefa Fernández. ———

Expte. 8994-65 22 Aprobar la ubicación con funciones auxiliares en la esc. nº 39 de Mendoza, a partir del 16 de noviembre de 1965 y hasta el 28 de abril de 1967, de la maestra de grado del mismo establecimiento Sra. Juana Rufino de Flores.

Visto el informe producido por la Direc. Gral. de Arquitectura en el que manifiesta la demora de 880 expedientes, constituido en Comisión, el H. Cuerpo resuelve: ———

Expte. 13071-67 Tomar conocimiento de la situación denunciada por el Director Gral. de Arquitectura referente a los expedientes demorados que se encontraban en la misma, al tomar posesión del cargo de Director Gral. La citada Dependencia adoptará las medidas correspondientes para regularizar la situación expuesta a la mayor brevedad y dará cuenta oportunamente de sus resultados. ———

La Vocal Srta. Bellitti informa sobre las gestiones realizadas ante el Consejo de Escribanos de la Prov. de Bs. As. ____

Fuera del orden del día se tratan los siguientes expedientes:

Expte. 12302-67 Suspender en forma temporaria y a pedido del interesado el relevo de tareas para actuar en la Comisión Permanente de Textos Escolares, del maestro de la esc. 20 D. E. 5º Sr. José Guillermo Huertas. ____

Expte. 8756-67 Aclarar el art. 2º de la resolución del 5/7/67 de fs. 5, en el sentido que la misma se refiere a cargos de maestro para la enseñanza de inglés, francés e italiano y nó a horas como por error se consignó. ____

Expte. 13613-67 Aprobar la medida adoptada por Insp. Téc. Gral. de Esc. de Prov. Zona 1ra., que se determina en el apartado IV, punto 1º a 4º de su informe de fs. 25/27. Disponer que el director de la esc. 91 de Bs. As., Sr. Abel Darío Dávila asuma la dirección de la esc. 223 de la misma provincia, hasta que se designe al director titular de dicho cargo. ____

Se dá entrada al informe presentado por la Vocal Srta. Rosa Porfilio, que se transcribe: ____

"Al hacerme cargo de la Comisión de Didáctica, ausente el otro miembro integrante de la misma, Prof. Ricardo Tasso y, no encontrando documentación que me permitiera conocer la labor realizada por la Comisión anterior, debí abocarme a realizar entrevistas con las distintas reparticiones y cuya labor coordina y dirige esta Comisión. ____

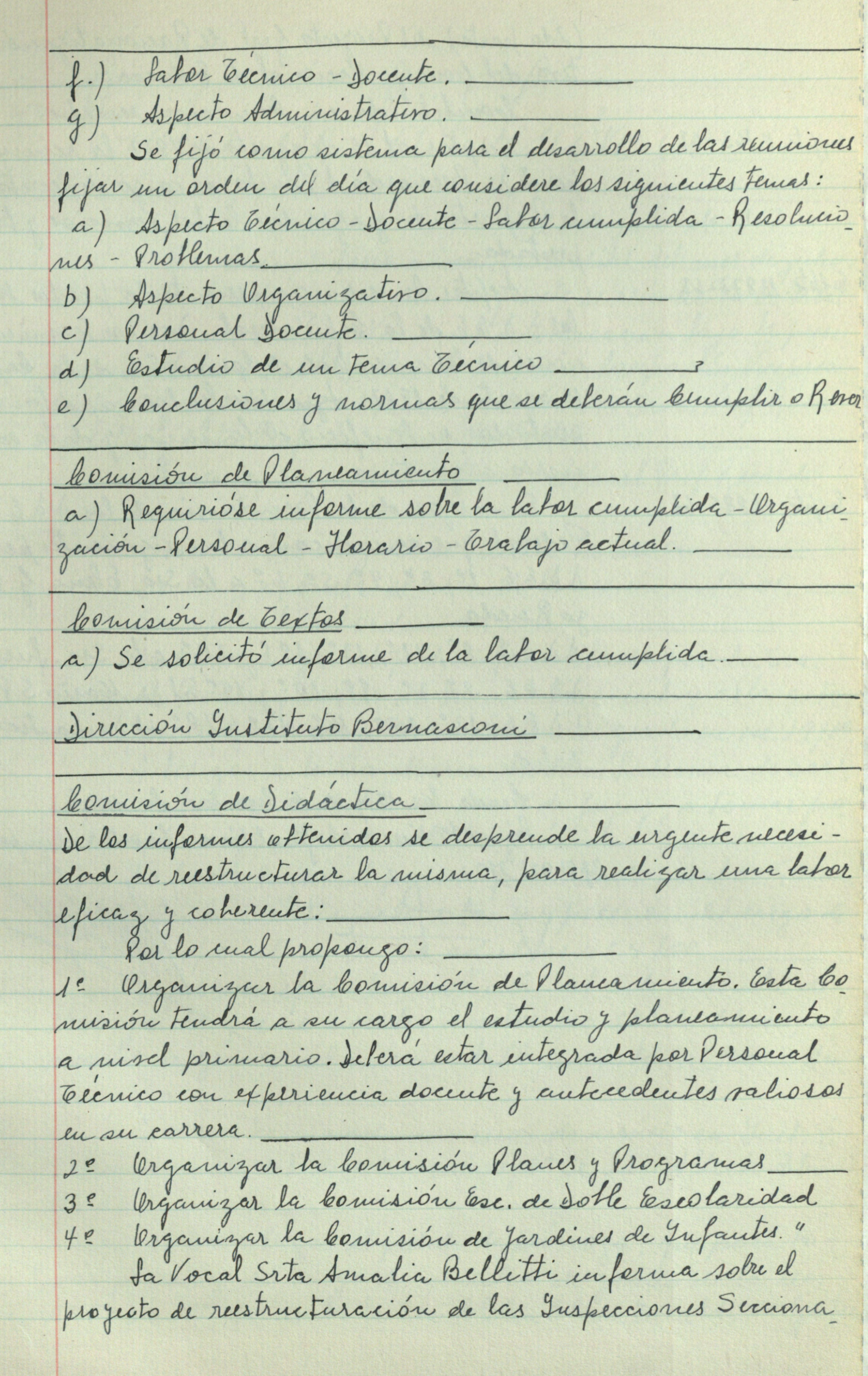
Se efectuaron reuniones con: ____

____

Inspecciones Generales: ____

Se solicitó un informe general de cada inspección general que contemple los siguientes aspectos: ____

a) Estados de las Inspecciones Seccionales - Personal.
b) Circulares Generales enviadas. ____
c) Concursos - Movimiento de Personal ____
d) Relaciones con Juntas ____
e) Edificación Escolar ____



f.) Labor Técnico - Docente.
g) Aspecto Administrativo.

Se fijó como sistema para el desarrollo de las reuniones fijar un orden del día que considere los siguientes temas:

a) Aspecto Técnico - Docente - Labor cumplida - Resoluciones - Problemas
b) Aspecto Organizativo.
c) Personal Docente.
d) Estudio de un tema Técnico
e) Conclusiones y normas que se deberán cumplir o Rever

Comisión de Planeamiento

a) Requirióse informe sobre la labor cumplida - Organización - Personal - Horario - Trabajo actual.

Comisión de Textos

a) Se solicitó informe de la labor cumplida.

Dirección Instituto Bernasconi

Comisión de Didáctica

De los informes obtenidos se desprende la urgente necesidad de reestructurar la misma, para realizar una labor eficaz y coherente:

Por lo cual propongo:

1º Organizar la Comisión de Planeamiento. Esta Comisión tendrá a su cargo el estudio y planeamiento a nivel primario. Deberá estar integrada por Personal Técnico con experiencia docente y antecedentes valiosos en su carrera.
2º Organizar la Comisión Planes y Programas
3º Organizar la Comisión Esc. de Doble Escolaridad
4º Organizar la Comisión de Jardines de Infantes."

La Vocal Srta Amalia Belletti informa sobre el proyecto de reestructuración de las Inspecciones Secciona-

(2da. parte) del Proyecto Gral. de Racionalización Administrativa del Consejo Nacional de Educación.

Constituida en Comisión resuelve:

Expte. 13163-67 Aceptar al 1º de agosto de 1967, la renuncia presentada por el Sr. Bernardo A. Ponito, al cargo de Secretario General de la Repartición y agradecerle los servicios y la colaboración prestada.

Expte. 13877-67 Aceptar la renuncia presentada por los Miembros de los D.D.E.E. de la Cap. Federal. Dar por terminadas las funciones de los miembros de los D.D.E.E. de la Cap. Federal al 1º agosto de 1967. Agradecerles los importantes servicios prestados en beneficio de la niñez y de la educación primaria argentina.

Expte. 13885-67 Encargar de la Presidencia de los D.D.E.E. de la Cap. Federal que se indican a las siguientes personas:

D.D.E.E. 1º, 3º, 4º, 5º, 6º a la Sra. Elena G. B. de Carrizo Rueda.

D.D.E.E. 8º, 11º, 13º, 19º y 20º a la Sra. Lucía B. de Segura.

D.D.E.E. 2º, 7º, 9º, 10º y 14º al Dr. Mario S. Retasa.

D.D.E.E. 12º, 15º, 16º, 17º y 18º al Dr. Santiago Matías Talia.

Siendo las 15 y 30 se levanta la sesión.

Página 75, línea 3, al final léase: Imputar el importe total de $81.921.170.-